



## **CURRICULUM VITAE ANTONIO RONCERO SÁNCHEZ**

Catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad de Castilla-La Mancha desde diciembre de 2002 y profesor en diferentes Masters y cursos de especialización en diversas Universidades españolas y extranjeras. Ha sido Secretario de la Facultad de Derecho de Albacete, Vicedecano de la misma Facultad y, durante 12 años consecutivos, Vicerrector de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Como investigador tiene reconocidos seis sexenios (cinco de investigación y uno de transferencia), es autor de tres monografías (*La representación del accionista en la Junta general de la sociedad anónima*, ed. Mc Graw-Hill, Madrid, 1996, *El contrato de licencia de marca*, ed. Civitas, Madrid, 1999, y *El seguro de responsabilidad civil de administradores de una sociedad anónima (Sujetos, interés y riesgo)*, Pamplona, 2002) y coautor de otra (*La franquicia*, Madrid, 2003), así como de más de doscientos trabajos distribuidos en capítulos de libros, artículos, comentarios de jurisprudencia, colecciones legislativas y opiniones doctrinales sobre Derecho de sociedades, Propiedad Industrial, Contratos mercantiles, Derecho del mercado financiero, Derecho del seguro y Derecho concursal. Ha sido ponente o conferenciante en más de doscientos cursos, congresos o jornadas nacionales e internacionales sobre diversas materias, especialmente, Derecho de sociedades, Propiedad Industrial y Derecho concursal.

Es Vocal permanente de la Comisión General de Codificación y ha sido también Vocal adscrito de la Ponencia de la Comisión General de Codificación para la elaboración de una Ley reguladora de las sociedades agrarias de transformación. Es evaluador externo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) y evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) y ha sido miembro de la Comisión de Evaluación de Proyectos I+D+i de Ciencias Jurídicas del Ministerio de Ciencia y Tecnología, de la Comisión Técnica de Humanidades y Ciencias Sociales de la Subdirección General de Proyecto de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad para la convocatoria de Retos y Proyectos de Excelencia.

Es co-director de la Revista de Derecho de Sociedades, Secretario del Consejo de Redacción de la Revista de Derecho del Mercado de Valores y miembro del consejo de redacción de diversas revistas de Derecho Mercantil (entre otras, Revista de Derecho concursal y paraconcursal, La Ley Mercantil, Revista de Derecho Mercantil y Revista de Derecho Mercantil de editorial *El Derecho*). Por otra parte, ha sido Presidente de la Fundación bancaria Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, miembro del Consejo de Administración de Banco CCM, S.A., *of counsel* del Despacho profesional Baker & McKenzie y del Despacho profesional Ramón y Cajal Abogados en la actualidad es consultor externo del Despacho Écija Abogados.